



EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.265.

Biblioteca Pública

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M.º Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Febrero de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La vieja y la nueva semilla

Lo estamos viendo y nos parece mentira. Llevamos ya cuatro meses sin hablar de elecciones, ni de parlamentos ni de crisis. Aunque el Directorio Militar se hubiera equivocado en todo lo demás que ha hecho, con solo esto que ha acertado merece los plácemes y el apoyo de todas las personas sensatas.

Y esta inactividad política que ha reducido grandemente el ordinario chismorreo, ha producido además otro bien muy manifiesto: ha acrecido el interés que en estas vanas cosas se derramaba, hacia otras cosas más útiles y de mayor importancia. No se pronuncian discursos políticos ni se dan conferencias de la misma índole, pero se prodigan en cambio las conferencias, literarias, e instructivas de todo género. Los periódicos empiezan a acogerlas con especial afecto y el público tampoco las rechaza, porque el público como el burro de la fábula y que nos perdone la comparación—si solo come paja no es porque solo le guste la paja, es porque no le dan grano, y encarándose con los periódicos que de esa manera le mentían parece que les dice, como el citado personaje de la fábula:

¿Pensais que solo de la paja gusto?

Pues dadme grano, y vereis como lo como.

Y devora, en efecto con mayor satisfacción que la que antes tenía la devorar las triquiñuelas y las zancadillas políticas, las invenciones científicas de que ahora se le da cuenta, y los problemas morales y sociales en que se empieza a interesar con verdadero empeño,

Así los espíritus se enderezan y se formalizan poco a poco, pues nada hay que tanto influya en la educación como el ambiente, y cuando dentro de algún tiempo alguien pretenda resucitar las antiguas mañas y las pasadas costumbres, chocarán de tal modo

con la atmósfera en que se hayan de desarrollar, que se ahogarán en su misma cuna.

Esto como es natural requiere algún tiempo, todo el tiempo indispensable para formar y constituir el ambiente nuevo.

Es imposible que una transformación social por sana y bien intencionada que sea, y aún por suspirada que haya sido, arraigue y fructifique en poco tiempo.

El fruto cuanto más sabroso requiere mayores cuidados, pero todo fruto, delicado ó no delicado, necesita por lo menos de tiempo para llegar a sazón.

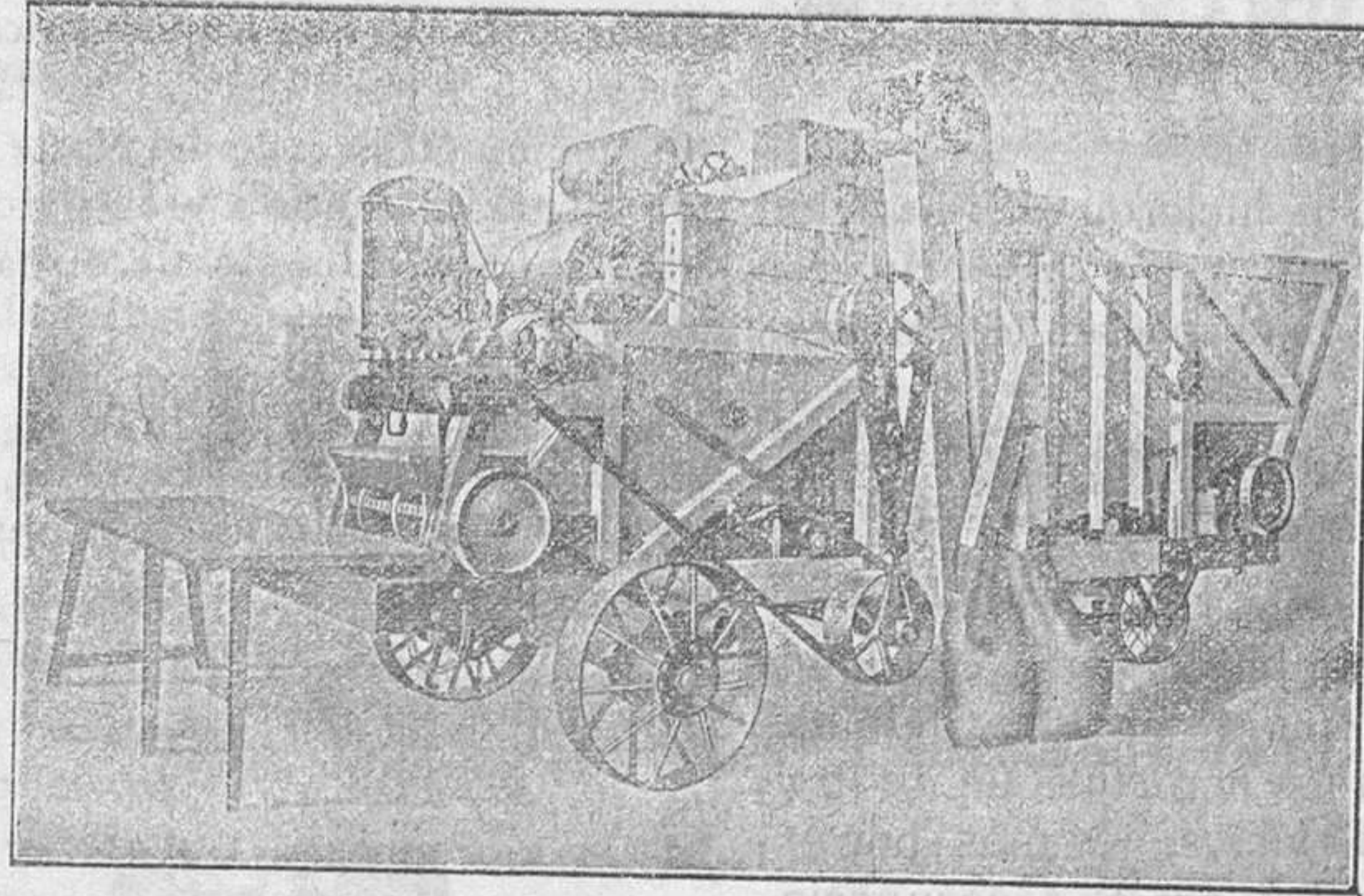
Ármense, pues, de paciencia los que quieren ya saborearse con la espiga, cuando aún la tierra se resiente de la lлага del arado.

Es preciso primero desarraigar las malas costumbres; despues y lentamente, sin que pueda darse un paso antes de su hora, la nueva semilla arraigará romperá despues la costra de la tierra en brote de esperanza, y surgirá, por último, doblando su tallo, la robusta espiga y el dorado grano.

Ninguno de estos períodos pueden economizarse. Todos han de sucederse el uno al otro por el mis-

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada.—Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Unico Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

mo orden, y pretender suprimirlos ó alterarlos fuera una verdadera locura.

El fenómeno que al principio observamos de la desaparición de los discursos políticos es la señal de que se desarraiga la vieja semilla; la satisfacción y el gusto que empieza a sentirse por otros estudios y por otros esparcimientos de mayor utilidad pudieran revelar los síntomas de que arraiga la semilla nueva; pero aún falta romper la costra de la tierra con el brote esperanzador, y tiene que crecer el tallo, y tiene que asomar la espiga, y es preciso que madure, y que el grano se convierta, al fin, en fruto de bendición y de ventura.

¡Pobres de nosotros si impacientes ó ignorantes, nos cansamos de esperar la aparición del brote y queriendo mejorar la pasada labor volvemos a sangrar la tierra con la punta del arado!

Habremos destrozado la vieja semilla y destrozaremos también la nueva, y consumiremos nuestra existencia en una labor que será siempre tan fatigosa como estéril.

FERNANDO.

EL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA

Un notable folleto sobre la visita de Sus Majestades

El Colegio Español de Roma ha editado un interesante folleto dedicado a la visita de sus Majestades los Reyes de España en 21 de noviembre último. Contiene el folleto los discursos cruzados entre su majestad el Rey y el rector del Colegio, don Joaquín Jovani; las poesías leídas en el hermoso acto y otros originales sobre la visita regia, en los que resplandece el amor a España de una institución que, como el Colegio Español de San José, es un timbre de orgullo para la Patria, por lo mucho que contribuye a elevar la cultura de un sector social tan importante como el religioso.

Bastará consignar la estadística que figura en el primoroso álbum que el Colegio Español dedica a los Reyes de España y cuyas artísticas páginas están fotografiadas en el folleto, para convencerse de los espléndidos resultados académicos. En el Episcopado hay actualmente cinco antiguos alumnos, 128 en las Catedrales, 10 en las Curias, 90 en los Seminarios, 83 en las parroquias, 13 en el Ejército y la Armada y 32 en otros cargos.

Entre los originales del folleto dignos de ser notados se inserta una carta del sabio Cardenal Billot al rector del Colegio, en la que encomia con gran entusiasmo la conferencia del Obispo de Madrid Alcalá sobre «Santo Tomás y la Mística».

Publicamos con la mayor satisfacción las anteriores noticias.

Lo esta para vender o alquilar una cochera en la calle del Principe.

Informarán en esta imprenta.

NOTICIAS

Locales

De foot-ball.

El sábado tuvo lugar en el campo Mira Mar el partido que tanta expectación había despertado entre el «Levantino» de Villa Carlos y el «Zamora» de esta localidad, quedando a empate, 1 a 1.

Los blancos se colocaron durante el juego superiores a los visitantes, dominando toda la primera parte.

El «Levantino» tuvo su más firme sostén en el guardameta. Los del «Zamora» jugaron todos admirablemente, sobresaliendo C. Labrés, Justo y J. Jover, que por sufrir un incidente costó un goal a su equipo.

En la segunda parte J. Marqués consiguió un goal de un tiro fuerte que Amantegui no pudo evitar.

Del «Levantino» todos acertadísimo, sobresaliendo Amantegui. Los delanteros del «Zamora» han unido a su valentía seguridad en el pasarse el balón y desconcertar a los contrarios.

Los locales lograron otro goal, que anuló el árbitro por no tener bastante táctica en el juego.

La misma tarde jugaron en el campo del Club el no menos interesante encuentro entre el «Menorca» y «Ciudadela», quedando empatados 2 a 2.

El «Ciudadela» jugó el domingo en Alayor, apuntándose un goal contra dos de los contrarios.

Los Salesianos.

La velada que celebraron el domingo último los Salesianos en honor del V. Don Bosco estuvo concurridísima. Lo mismo en las funciones religiosas, que en los actos literarios y recreativos, siempre tienen los Salesianos seguro el triunfo. La asistencia del pueblo les acompaña siempre. El espacioso Salón de Actos resulta ya insuficiente para la numerosa concurrencia que asiste a las veladas y a las funciones teatrales.

La Comisión menorquina.

La Comisión menorquina que se encuentra en Madrid para gestionar la modificación del último Decreto sobre paquetes postales ha efectuado varias visitas a distinguidas personalidades, como lo demuestra el siguiente telegrama del representante ciudadelano:

«DOMINGO MOLL.

Visitado Milans del Bosch, García Parreño y General Nouvillas. Stop. Mañana o pasado mañana nos concederá audiencia Presidente Directorio. Stop. Continuaremos otras visitas.

SEGUÍ.»

Funerales.

Mañana, día 6 corriente a las diez y media, se celebrarán en esta Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de Don Bartolomé Piris Xalambri 7.º

antversario de su fallecimiento. La familia del finado arrodillada a sus amigos y conocidos elevó al Señor una oración para el eterno descanso de su alma q. e. p. d.

«Bullettí».

Hemos recibido el *Bullettí de Nostra Parla* correspondiente al mes de Diciembre último.

Trata de asuntos relacionados con el fin que persigue y publica una poesía (Cansó) del conocido publicista Sr. Lafuente Vanrell.

Del tiempo.

Ayer tarde hicieron su aparición por nuestras calles las primeras mascaradas de la presente temporada.

Como se obtiene

la virilidad.

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabé de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Cintas para máquinas de escribir.

En esta imprenta se acaba de recibir un surtido de cintas para máquinas de escribir, de varios modelos y todas a precios económicos.

Del mar.

Llegó uno de estos pasados días balandra de Mallorca cargada de madera para esta Eléctrica.

Está próximo a salir el velero «San Antonio», con cargamento procedente del vapor que se desgaza en este puerto.

SANTORAL

Miércoles, 6.—Santa Dorotea vrg. y stos. Teófilo, Saturnino y Antoliano.

Día 6.—Sol sale a las 6:52 pónese a las 5:15. — Luna sale a las 8:10 pónese a las 7:20.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 30 de Enero.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Moll Salord, asistiendo los concejales señores Comella, Carles, Sintes, Fabrer, Gornes, Moll, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Quedar enterado y agradecer a don Juan Simó Olivari sus finos ofrecimientos que dirige al Sr. Alcalde, Ayuntamiento y por su conducto a todo este vecindario, para cuanto sea de justicia y se relacione con su nuevo cargo de Diputado Provincial interino con que fué honrado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Dar un voto de confianza al señor Alcalde Presidente para que en nombre y representación del Ayuntamiento resuelva con el propietario D. José Salord Oleo lo que sea de justicia respecto a la faja de terreno de la prolongación en la calle del Norte de su pertenencia, cedida a varios propietarios de fincas urbanas de dicha calle para el ornato público.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuenta de la recaudación de Consumos del mes de Diciembre último y varias cuentas por servicios municipales.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero de 1924.

Presidió el Alcalde D. Juan Villalonga Sintes y asistiendo los Concejales Sres. Rotger, Vidal, Mir Mascaró, Mascaró, Florit, Mir Villalonga y Mercadal.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de no haberse formulado reclamaciones de ningún género, por lo que fueron definitivamente aprobados, en contra de los documentos siguientes:

Padrón de habitantes, rectificado en Diciembre último.

Lista de las familias o personas que durante el corriente año han de disfrutar del servicio benéfico sanitario municipal.

Lista de los vecinos que han de percibir socorros sanitarios durante la misma anualidad.

Y la lista de los individuos del Ayuntamiento y mayores Contribuyentes respectiva también el repetido año de 1924.

Queda enterado a saber:

Circular de la Sub-secretaría de Gobernación disponiendo queden en suspenso las listas de electores para Compromisarios de Senadores cuya formación ha debido tener lugar durante este mes.

Real Orden reformando el último párrafo del artículo 18 del Reglamento de Mataderos sobre inspección sanitaria de reses de cerda que sacrificuen los particulares en sus domicilios y derechos que habrán de satisfacer.

Real Decreto de 11 del actual declarando disueltas las actuales diputaciones Provinciales.

De haber sido designados Diputados Provinciales por este Distrito D. Juan J. Vidal y Mir y D. Juan Simó Olivari.

Oficio de la Junta Insular de Abastos participando haber visto con agrado

do la tasa del pan impuesto por este Ayuntamiento.

Y escrito del Sr. Capellan del Cementerio Católico participando el número de nichos y fosas disponibles para enterrar.

Pagar a los Empleados y Dependientes los haberes de este mes.

A INFORME

Policia urbana.—Instancias de los vecinos:

D. Juan Pons Mercadal modificar la puerta de su casa n.º 111 de la calle de las Parras. D. Antonio Triay Cánovas modificar la ventana de su casa n.º 68 de la misma calle. Don Juan Cardona Arnau modificar una ventana de su casa n.º 13 de la calle del Oriente. Y D. Antonio Pons Olives reformar dos aberturas de la casa n.º 41 de la calle de la Reina.

Nombrar a D. Antonio Quintana Llopis, D. Agustín Meliá Saura, y D. Juan B. Meliá Petrus, Maestro Albañil, Carpintero y Herrero respectivamente para durante lo que resta del presente año económico y próximo de 1924 25 e inspector de Obras a D. Lorenzo Pons Pons.

Y se levantó la sesión.

Menorca

MAHÓN

Han proseguido las gestiones de autoridades y fuerzas vivas de esta Ciudad, para lograr la derogación por lo que afecta a esta Isla del R. D. modificando el servicio de paquetes postales cuya vigencia empieza el 15 del actual.

Embarcó ayer la comisión formada por D. Francisco Ponsatí Vinent, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Terrés Coll, por los almacenistas de curtidos y D. Antonio Cardona Olives, designado por los fabricantes de calzado, los que juntamente con representaciones de Alayor y esa, pasan a Madrid en unión de otra comisión mallorquina al objeto de proseguir allí directamente cerca de los poderes públicos las gestiones para resolver este asunto, verdadero conflicto para la industria isleña del calzado.

Les deseamos feliz éxito en su empresa.

En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el tema «Divulgación científica de extinción de plagas del campo» el Ingeniero agrónomo D. Ramón Trias, el cual desarrolló su tesis diciendo que para combatir la creciente propagación de insectos, cuya necesidad es obvia en el campo, es urgente la adopción de medidas conducentes a su exterminio, recomendando la eficacia de el «germicida» que lleva su nombre, que cumplidamente logra dicho fin.

Sigue en pie el conflicto planteado entre obreros zapateros y algunos patronos, por no hallarse éstos a la propuesta que hicieron los primeros y que consiste en la elevación de los precios del trabajo a destajo, de aquellos patronos que a raíz de la actual crisis se vieron obligados a reducirlos.

Se ha verificado sin incidentes en esta plaza, el acto de la concentración de los reclutas pertenecientes al cupo ordinario de filas del reemplazo de 1923.

Debido a los fuertes temporales reinantes hemos estado esta semana sin casi comunicación marítima, con el continente, permaneciendo en el puerto las barcas encargadas de la pesca.

C.

Ibiza

El Alcalde Sr. Medina ha ordenado la construcción de pequeños jardines a ambos lados de la puerta de la iglesia parroquial de San Telmo con hermosas plantas regaladas por doña Francisca Serra, señora de D. Mariano Riera de las Camaronas.

Ha sido concedida la pensión de 1250 pesetas a las señoritas Antonia y Ana Tur Vidal huérfanas del Teniente Coronel de Ingenieros don Faustino Tur y Palau.

Fué conducido a este puerto, remolcado por la gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos que manda el experto capitán D. Juan Ferrer, un bote que encontraron junto al cabo de la Mola.

Según informes, dicho bote pertenece a un vapor francés que con carga de materias inflamables, se prendió fuego a bordo, y que apesar de los grandes esfuerzos de la tripulación para sofocar las llamas no pudieron extinguir tan voraz elemento, quedando el cabo de poco tiempo el buque sepultado bajo las aguas.

Sus tripulantes llenos de pánico al darse cuenta de la catástrofe, lanzaron los botes al mar logrando uno de ellos llegar a tierra con once marineros que lo tripulaban.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades competentes.

Los naufragos fueron atendidos al llegar a ésta por el cónsul francés Sr. Wallis.

Península

La pérdida del «Dixmude» y la seguridad en la línea española de dirigibles a la América del Sur.

Durante estos días ha estado pendiente la atención del mundo aeronáutico de la suerte del globo dirigible «Dixmude», que como es sabido era el famoso zepelín alemán L-Z 72 construido para bombardear las Islas Británicas partiendo de las bases aéreas alemanas.

El dirigible tenía una capacidad de 66.000 m. y en agosto y septiembre pasados realizizó raids interesantísimos que representaban un enorme esfuerzo y tocaban en los límites de la posibilidad de la aeronave. Animados los franceses por estos éxitos y por el deseo de enlazar sus territorios argelinos con los de Níguer a través del Sahara, proyectaron el enorme raid de 9000 kilómetros, que ha terminado en tan lamentable desastre.

Con motivo de esta catástrofe han aparecido en la prensa críticas muy duras contra los dirigibles, y ataques a fondo contra la proyectada línea española de dirigibles a la América del Sur. La autorizada revista «Ibérica» en su número 512, publica al reseñar la catástrofe del «Dixmude» unos in-

teresantísimos comentarios acerca de este asunto, debidos al comandante de ingenieros don José de la Llave. En ellos se hace ver que se sometió al «Dixmude» a un esfuerzo superior a sus posibilidades y la necesidad de establecer en toda línea de navegación, los hangares necesarios, elemento indispensable para la seguridad y refugio de los dirigibles, análogamente a lo que sucede a los buques con los puertos.

Por estos comentarios de «Ibérica» se deduce que la proyectada línea de dirigibles españoles a la América del Sur es completamente factible sin que la catástrofe del «Dixmude» lo afecte en lo más mínimo.

Extranjero

El mayor telescopio de Europa.

Ha quedado instalado el mayor telescopio de Europa, después de doce años de trabajo.

Ha sido montado en el Observatorio astronómico de Neu Babelsberg, cerca de Berlín.

La cúpula giratoria sobre la que está colocado el poderoso instrumento pesa 51.000 kilos y el aparato eléctrico de relojería que sirve para las maniobras, otros 30.000.

El telescopio ha sido construido expresamente para producciones fotográficas.

Alcaldía de Ciudadela

El Señor Teniente Coronel, Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos de Menorca en oficio fecha 2 del actual me dice lo siguiente:

«Ordenada la intervención de aceites de oliva por la Junta Central de Abastos en Circular de 22 del mes anterior, Boletín Oficial número 8.911, en el plazo señalado que terminará el día 5 del corriente mes, se servirá V. exigir a todos los almacenistas y detallistas de ese término municipal que posean cantidades de dicho género superiores a cuatro quintales métricos, relaciones juradas de las cantidades que posean ajustadas al formulario n.º 1 de los remitidos para las relaciones quincenales de artículos alimenticios, especificándose dichas cantidades por separación por clases corrientes en el mercado, remitiéndomelas acompañadas de un resumen ajustado al formulario número 3 con especificación también, por clases.

Semanalmente presentarán el sábado de cada una de ellas declaraciones juradas de dicho artículo, a ese Ayuntamiento, especificando entradas y salidas así como el consumo con arreglo al expresado formulario n.º 1 de las distintas clases de aceite que posean, tomando como existencia anterior las cantidades que resultaban quedarles en la declaración de la anterior semana. Dichas declaraciones semanales acompañadas del resumen ajustado al formulario número 3, me serán remitidas precisamente los lunes de la siguiente.

Los estados ordenados para las declaraciones de existencias de azúcar, se remitirán en lo sucesivo, solamente los sábados a ese Ayuntamiento y se cursarán a esta Junta, con el resumen ordenado, también el lunes siguiente; remitiendo dichas relacio-

nes solo los que tengan más de 4 quintales métricos.

En las relaciones quincenales de artículos alimenticios que en lo sucesivo será obligatoria para almacenistas y detallistas, solo consignarán los artículos de que posean cantidad superior a cuatro quintales métricos, excepción hecha de los artículos importados directamente de fuera de la Isla, los cuales se consignarán siempre».

Lo que he dispuesto se haga público para conocimiento y exacto cumplimiento de cuanto se ordena.

Ciudadela 4 de Febrero de 1924.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

AVISO

Los interesados y demás personas citadas en el Art. 46 de la Ley de reclutamiento de marinería de la Armada pueden presentar dentro de la primera quincena del mes actual, según dispone el referido artículo prueba documental de los reparos que tengan, sobre la relación de alistamiento de inscriptos en el presente año, que está expuesta en el tablón de anuncios de esta Ayudantía.

Ciudadela 5 Febrero 1924.

El Ayudante de Marina
MARCIAL MORÁN



De política

El proyecto de administración local.- Aclaraciones y rectificaciones.

Madrid, 4.-7-40

Hemos obtenido importantes aclaraciones y rectificaciones a la información adelantada sobre el proyecto de administración local.

El proyecto es en esencia una nueva ley municipal, encaminada a dar mayor autoridad y prestigio a los municipios.

No es cierto que los futuros concejos tengan que componerse de concejales corporativos y concejales populares.

Tampoco lo es que los alcaldes no podrán ser destituidos por el Gobierno, pues aun cuando su mandato queda robustecido, seguirán dependiendo de aquél en un cierto aspecto de subordinación.

Es cierto que a los alcaldes se les da mayores facultades. Como autoridad local, no se les suprime las facultades gubernativas sino que éstas quedan condicionadas.

No se suprimen tampoco los repartimientos, aunque en el proyecto se señala que el ideal sería poder llegar a la supresión.

Se concede el voto o sufragio a las mujeres, pero esta concesión se hace según la categoría moral de aquéllas, y para ello se establece una clasificación por investigación de las costumbres de las mismas.

La base del proyecto es la representación proporcional en su más pura esencia.

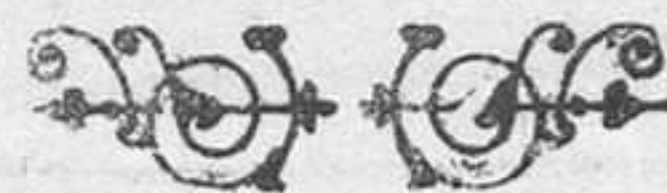
La nueva ley municipal.

La ley municipal no podrá aplicarse inmediatamente, porque pa-

ra renovar las corporaciones municipales con arreglo a ella se necesita algún tiempo, por lo menos el que había de intervenir la rectificación del censo.

En el proyecto han colaborado técnicos de gran autoridad, economistas competentísimos y especialistas en ciencias administrativas.

PRENSA ASOCIADA.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Febrero de 1924

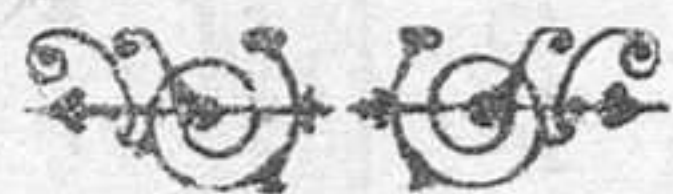
Franco.	36 45
Libras	33 75
Dollars	7 70
Liras	34 10
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A.	71 00
Exterior serie A.	87 00
Amortizable 5 p.º A. 1920	96 10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	67 50
Id. Cáceres variable	00 00



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 5.—A las ocho

Barómetro	767.3
Termómetro a la sombra	12.2
Viento	Oesnorroeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Jd. desembolsada 200.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzíbar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

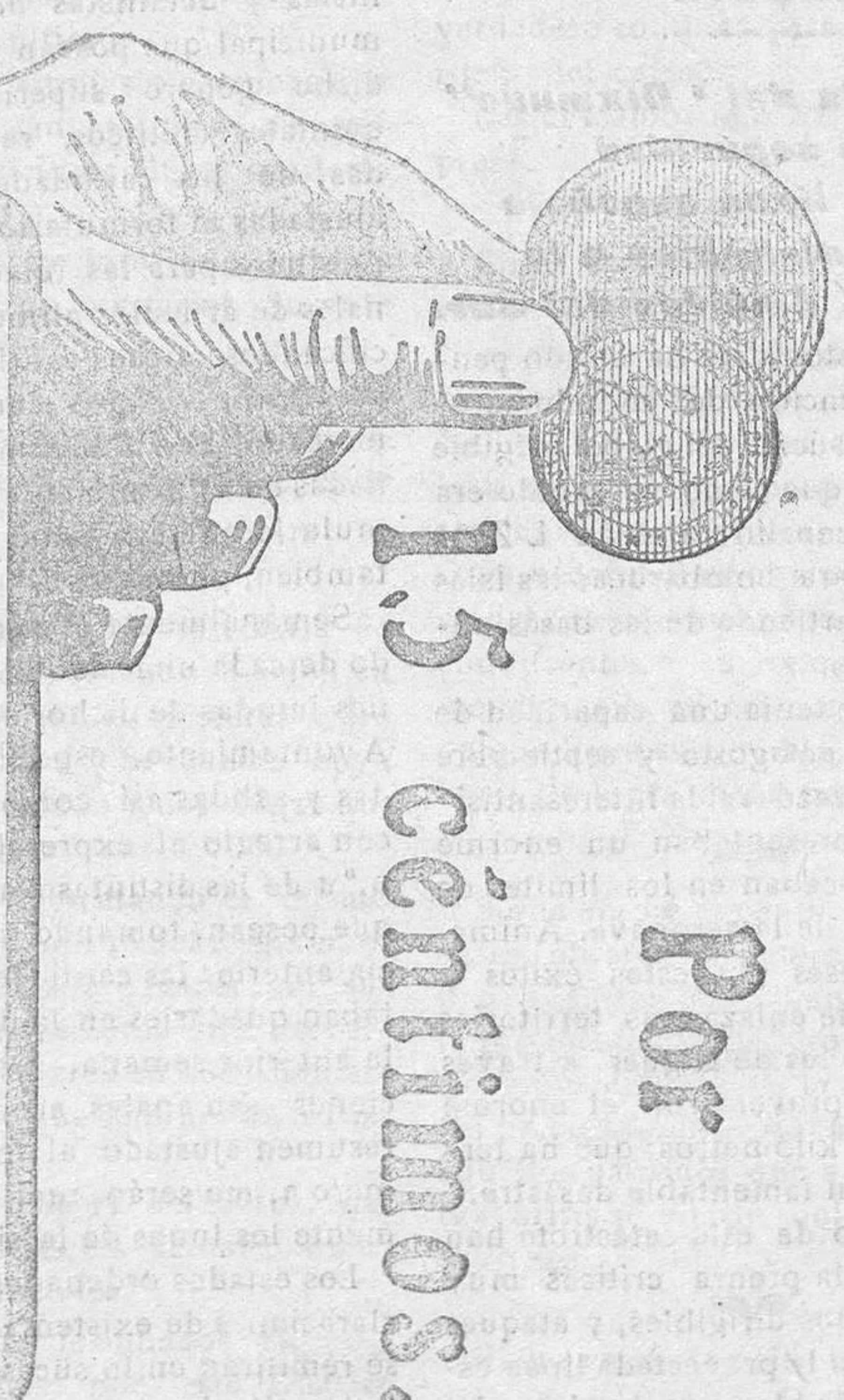
Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.



LITMINÉS
del
D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua litminés.



Depositarlo único para España: Establecimientos CHIMBÍ QUÍMICOS, S. A.
 Paseo de LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.